



# Elección Coordinada del Condado de Boulder de 2015 Contenido de la Boleta de Votación Martes 3 de noviembre de 2015

**ADVIÉRTASE QUE:** *No todo el contenido de la boleta aparecerá en cada una de las boletas del votante. Para conocer el contenido exacto y certificado de la boleta de votación de su precinto, utilice la herramienta de consulta del registro de votantes / muestra de la boleta de votación disponible en [www.BoulderCountyVotes.org](http://www.BoulderCountyVotes.org) a partir del 19 de septiembre. El contenido presentado más adelante ha sido formateado/editado (títulos/mandatos) para ofrecer mayor claridad.*

## **CIUDAD DE BOULDER - CANDIDATOS AL CONSEJO**

Puede votar por un máximo de CINCO (5) candidatos. Si vota por CINCO (5) o menos, se contarán sus votos en esta contienda. Si vota por más de CINCO (5), no se contarán sus votos en esta contienda.

Jared Kaszuba  
Lisa Morzel  
Leonard May  
~~Logan Wolff~~ →  
Edward Jabari  
Cha Cha Spinrad  
Bob Yates  
Aaron Brockett  
Julianne McCabe  
Bill Rigler  
Tim Plass  
Cindy Carlisle  
Suzanne Jones  
Michael Kruteck  
Comrade Keith Percy  
Jyotsna Raj  
Jan Burton  
Don Cote

Este candidato para el concilio de la ciudad retiró su candidatura después de que las boletas fueron imprimidas. Votos para este candidato no serán contados.

## **CIUDAD DE LAFAYETTE - CANDIDATOS AL CONSEJO**

Puede votar por un máximo de CUATRO (4) candidatos. Si vota por CUATRO (4) o menos, se contarán sus votos en esta contienda. Si vota por más de CUATRO (4), no se contarán sus votos en esta contienda.

Christine Berg  
Cliff Willmeng  
Alexandra Lynch  
Frank Phillips  
Brad Wiesley  
Stephanie Walton  
Cliff Smedley

**CIUDAD DE LONGMONT - ALCALDE**

Vote por UNO (1)

Sarah Levison  
Ron Gallegos  
Dennis L. Coombs

**CIUDAD DE LONGMONT – CONSEJO, GENÉRICO**

Vote por UNO (1)

Joan Peck  
Scott Dunn

**CIUDAD DE LONGMONT – CONSEJO, DISTRITO 1**

Vote por UNO (1)

Brian J. Bagley

**CIUDAD DE LONGMONT – CONSEJO, DISTRITO 3**

Vote por UNO (1)

Bonnie Finley  
Paul Rennix

**CIUDAD DE LOUISVILLE - ALCALDE (MANDATO DE 4 AÑOS)**

Vote por UNO (1)

Bob Muckle

**CIUDAD DE LOUISVILLE - MIEMBRO DEL CONSEJO MUNICIPAL, DISTRITO I  
(MANDATO DE 4 AÑOS)**

Vote por UNO (1)

Jay Keany

**CIUDAD DE LOUISVILLE - MIEMBRO DEL CONSEJO MUNICIPAL, DISTRITO II**  
**(MANDATO DE 4 AÑOS)**

Vote por UNO (1)

Susan Loo

**CIUDAD DE LOUISVILLE - MIEMBRO DEL CONSEJO MUNICIPAL, DISTRITO III**  
**(MANDATO DE 4 AÑOS)**

Vote por UNO (1)

Todd Stevenson  
Dennis Maloney  
Angie Layton

**DIRECTOR DEL DISTRITO A DEL DISTRITO ESCOLAR RE-2 DE BOULDER VALLEY**  
**(4 AÑOS)**

Vote por UNO (1)

Denny McCloskey  
Shelly Benford

**DIRECTOR DEL DISTRITO C DEL DISTRITO ESCOLAR RE-2 DE BOULDER VALLEY**  
**(4 AÑOS)**

Vote por UNO (1)

Chris Barge  
~~Susan D. Femmer~~  
Kathy Gebhardt



Esta candidata a director del Boulder Valley School District retiró su candidatura después de que las boletas fueron imprimidas. Votos para esta candidata no serán contados.

**DIRECTOR DEL DISTRITO D DEL DISTRITO ESCOLAR RE-2 DE BOULDER VALLEY**  
**(4 AÑOS)**

Vote por UNO (1)

Sam Fuqua

**DIRECTOR DEL DISTRITO G DEL DISTRITO ESCOLAR RE-2 DE BOULDER VALLEY**  
**(4 AÑOS)**

Vote por UNO (1)

Richard L. Garcia

**DIRECTOR DEL DISTRITO A DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO ESCOLAR R2-J DE THOMPSON (MANDATO DE 4 AÑOS)**

Vote por UNO (1)

Jeff Swanty  
Aimie Randall

**DIRECTOR DEL DISTRITO C DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO ESCOLAR R2-J DE THOMPSON (MANDATO DE 4 AÑOS)**

Vote por UNO (1)

Denise Montagu  
Vance Hansen

**DIRECTOR DEL DISTRITO D DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO ESCOLAR R2-J DE THOMPSON (MANDATO DE 4 AÑOS)**

Vote por UNO (1)

Pam Howard  
Tomi Grundvig

**DIRECTOR DEL DISTRITO G DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO ESCOLAR R2-J DE THOMPSON (MANDATO DE 4 AÑOS)**

Vote por UNO (1)

David Levy  
Bruce Finger

**Proposición BB (ESTATUTARIA)**

¿PUEDE EL ESTADO RETENER Y GASTAR LOS INGRESOS ESTATALES QUE DE OTRO MODO SERÍAN REEMBOLSADOS POR EXCEDER UN CÁLCULO ESTIMADO INCLUIDO EN EL CUADERNILLO INFORMATIVO DE LA BOLETA DE VOTACIÓN PARA LA PROPOSICIÓN AA Y USAR ESTOS INGRESOS PARA PROVEER CUARENTA MILLONES DE DÓLARES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DE ESCUELAS PÚBLICAS Y PARA OTRAS NECESIDADES, COMO POR EJEMPLO, ORDEN PÚBLICO, PROGRAMAS PARA JÓVENES Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE LA MARIHUANA, EN LUGAR DE REEMBOLSAR ESTOS INGRESOS PARA LAS INSTALACIONES MINORISTAS DE CULTIVO DE MARIHUANA, LOS COMPRADORES MINORISTAS DE MARIHUANA Y OTROS CONTRIBUYENTES?

SÍ/A FAVOR \_\_\_\_\_ NO/EN CONTRA \_\_\_\_\_

**ASUNTO 2N DE LA BOLETA DE LA CIUDAD DE BOULDER**  
**IMPUESTO A LA RENTA A CORTO PLAZO**

¿DEBERÁN AUMENTAR LOS IMPUESTOS DE LA CIUDAD DE BOULDER HASTA \$400,000.00 POR AÑO (EN EL PRIMER AÑO FISCAL COMPLETO) Y POR CIERTAS CANTIDADES QUE PUEDAN RECAUDARSE ANUALMENTE A PARTIR DE ENTONCES MEDIANTE LA IMPOSICIÓN DE UN IMPUESTO A LA RENTA A CORTO PLAZO SOBRE CADA ALQUILER O RENTA DE CUALQUIER UNIDAD DE VIVIENDA, NO GRAVADA ACTUALMENTE COMO HOTEL, MOTEL U OTRO ALOJAMIENTO PÚBLICO POR LA CANTIDAD DE SIETE Y MEDIO POR CIENTO, PARA FINANCIAR GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, APLICACIÓN Y TODO OTRO GASTO RAZONABLE ASOCIADO CON LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE RENTA A CORTO PLAZO CON LA ASIGNACIÓN DE CUALQUIER FONDO ADICIONAL A LA CREACIÓN DE VIVIENDAS ACCESIBLES A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2016;

Y EN RELACIÓN CON ESTO,

DEBERÁ TODO LO RECAUDADO POR DICHOS IMPUESTOS A DICHAS TASAS Y CUALQUIER GANANCIA DE LOS MISMOS SER RECAUDADO, RETENIDO Y GASTADO COMO UN CAMBIO A LOS INGRESOS APROBADO POR LOS VOTANTES SIN LIMITACIÓN O CONDICIÓN, Y SIN LIMITAR LA RECAUDACIÓN, LA RETENCIÓN O EL GASTO DE CUALQUIER OTRO INGRESO O FONDO POR LA CIUDAD DE BOULDER SEGÚN LA SECCIÓN 20 DEL ARTÍCULO X DE LA CONSTITUCIÓN DE COLORADO O CUALQUIER OTRA LEY?

A FAVOR DE LA MEDIDA \_\_\_\_\_ EN CONTRA DE LA MEDIDA \_\_\_\_\_

**Pregunta 20 de la boleta de la Ciudad de Boulder**

**Extensión del impuesto de ocupación de servicios públicos**

Sin recaudar impuestos adicionales, ¿se deberá extender esa parte del impuesto de ocupación de servicios públicos de la ciudad sobre las compañías de servicios públicos que proveen electricidad y gas natural a los clientes de la ciudad que reemplazó el canon de franquicia pagado por Public Service Company y que apoya las necesidades de ingresos generales de la ciudad, de su fecha de vencimiento actual del 31 de diciembre de 2017 y vencer el 31 de diciembre de 2022 con los ingresos del impuesto existente como extendido siendo utilizados para seguir apoyando los servicios del gobierno local, y deberán los ingresos de dicha extensión del impuesto y todas las ganancias del mismo (independientemente de la cantidad) constituir un cambio a los ingresos aprobado por los votantes, y una excepción a los límites de ingresos y gastos de la Sección 20 del Artículo X de la Constitución de Colorado?

A favor de la medida \_\_\_\_\_ En contra de la medida \_\_\_\_\_

**Pregunta 2P de la boleta de la Ciudad de Boulder**

Extensión del impuesto del plan de acción climática

Sin recaudar impuestos adicionales, ¿se deberá extender el impuesto al consumo del plan de acción climática existente por cinco años con el objetivo de continuar proporcionando incentivos, servicios y otra asistencia a los residentes y negocios de Boulder para mejorar la eficiencia energética, ampliar el uso de energía renovable y tomar otras medidas necesarias para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, a la tasa actual de \$0.0049 por kilowatt hora (kwh) para clientes residenciales, \$0.0009 por kwh para clientes comerciales y \$0.0003 por kwh para clientes industriales en la electricidad consumida, de su vencimiento actual del 31 de marzo de 2018 al 31 de marzo de 2023, como un cambio de ingresos aprobado por los votantes?

A favor de la medida \_\_\_\_\_ En contra de la medida \_\_\_\_\_

**Pregunta 2Q de la boleta de la Ciudad de Boulder**

Enmienda a las disposiciones de la Carta Orgánica respecto de la Comisión de Bibliotecas

¿Se deberá enmendar la Carta Orgánica para realizar modificaciones de modo que las facultades y la gobernanza de la Comisión de Bibliotecas y los usos del Fondo para las Bibliotecas se actualicen para coincidir con otras comisiones asesoras como se especifica en la Ordenanza Nro. 8055?

A favor de la medida \_\_\_\_\_ En contra de la medida \_\_\_\_\_

**Pregunta 2R de la boleta de la Ciudad de Boulder**

Enmienda a las disposiciones de la Carta Orgánica respecto de la remuneración de miembros del consejo

¿Se deberá enmendar la Sección 7 de la Carta Orgánica en conformidad con la Ordenanza Nro. 8052 para agregar un salario anual para los miembros del consejo por la cantidad de \$10,000, con un aumento anual igual al aumento porcentual en el índice de precios al consumidor y para agregar beneficios de salud equivalentes a los recibidos por los empleados de la ciudad?

A favor de la medida \_\_\_\_\_ En contra de la medida \_\_\_\_\_

**Pregunta Nro. 300 de la boleta de la Ciudad de Boulder**

Derecho de los vecinos a votar sobre los cambios al reglamento de uso de los terrenos

¿Se deberá enmendar la Carta Orgánica de Gobierno Autónomo de Boulder para darles a los residentes de vecindarios el derecho a votar sobre determinados cambios al

reglamento de uso de los terrenos para urbanizaciones residenciales que podrían afectar su calidad de vida, el carácter del vecindario o los valores de la propiedad, incluso, entre otros, aquellos que aumentan la altura de construcción máxima admisible, el tamaño, la densidad, las superficies por piso o los límites de ocupación, cambios a los usos admisibles, o reducciones a los requisitos de estacionamiento en el lugar, retranqueo obligatorio o protección al acceso solar, o cambio en las normas o designaciones de distrito de zonificación dentro de los vecindarios residenciales; y deberán tales vecindarios ser áreas contiguas razonablemente demarcadas por la ciudad que contengan al menos una parte de los distritos de zonificación MH, RE, RL-1&2, RM-1,2&3, RMX-1&2, RH-1-7 o RR-1&2, incluso, entre otros, al menos 65 vecindarios separados enumerados en la petición; y ciertos otros vecindarios como la ciudad puede identificar razonablemente; y deberá cualquier cambio a estos reglamentos de uso de los terrenos o combinaciones de vecindarios adoptado por el consejo municipal no entrar en vigencia por 60 días, y si dentro de tales 60 días, uno o más vecindarios residenciales presenta una petición firmada por un 10 por ciento de los electores registrados del vecindario que cumplen con los requisitos para referéndum de la carta orgánica, tales cambios no entrarán en vigencia para ese vecindario a menos que sean aprobados por los votantes de dicho vecindario; y deberá celebrarse una elección separada para cada vecindario residencial que haya presentado una petición correcta; y deberá la ciudad pagar el costo de tales elecciones; y los detalles relacionados como se describen en la petición de iniciativa para esta medida?

A favor de la medida \_\_\_\_\_ En contra de la medida \_\_\_\_\_

### **Pregunta Nro. 301 de la boleta de la Ciudad de Boulder**

La nueva urbanización deberá autosustentarse

¿Se deberá enmendar la Carta Orgánica de Gobierno Autónomo de Boulder para evitar que la ciudad, en la medida de lo permitido por las leyes estatales y federales, autorice nuevas urbanizaciones que no se autosustentan por completo o proveen de otro modo instalaciones y servicios adicionales para compensar por completo las cargas adicionales impuestas por la nueva urbanización; dichas instalaciones y servicios incluirían, entre otros, policía, bomberos, parques y recreación, bibliotecas públicas, viviendas, servicios humanos, servicios para la tercera edad, servicios de estacionamiento, transporte y espacios al aire libre y parques de montañas, pero con la exención de servicios públicos que tienen estándares de servicio fijos incluidos agua, aguas residuales, control de inundaciones y electricidad; y para exigir que el consejo municipal aplique estándares y prácticas razonablemente diseñados para cumplir con los requisitos de esta sección, que concuerden con los estándares y prácticas profesionales generalmente aceptados donde existen, y que tienen en cuenta ingresos y contribuciones indirectos de la nueva urbanización, como por ejemplo impuesto a las ventas y al uso pagados por los ocupantes; y para exigir que los estándares de instalaciones y servicios de transporte incluyan, entre otros, tiempos de respuesta a emergencias, millas diarias por vehículo recorridas dentro de la ciudad y horarios de paso en calles designadas durante las horas pico y casi pico de la mañana y de la tarde; y deberá el consejo municipal por un voto de seis miembros poder eximir permanentemente nuevas urbanizaciones con viviendas

accesibles o propiedad del sector público de esta sección; y deberá una nueva urbanización con una solicitud completa y correcta de un permiso para construir o permiso de cambio de uso a la fecha de aprobación de esta sección, quedar exenta de los requisitos de esta sección, pero únicamente para la construcción o el cambio de uso cubiertos por la solicitud de permiso o cambio de uso presentada; y deberá el administrador de la ciudad informar anualmente todos los estándares utilizados y un resumen de las medidas y acciones tomadas y los análisis realizados para cumplir con esta sección; y enunciar los detalles relacionados descritos en la petición de iniciativa para esta medida?

A favor de la medida \_\_\_\_\_ En contra de la medida \_\_\_\_\_

**Pregunta Nro. 2J de la boleta de la Ciudad de Lafayette**

Requisitos para juntas y comisiones

¿Se deberán enmendar las Secciones 4.17 y 5.1 de la Carta Orgánica de Gobierno Autónomo de la Ciudad de Lafayette, Colorado, para eliminar el requisito de que, salvo en la Comisión de Planificación, todos los miembros de las juntas y comisiones deban ser residentes y electores de la ciudad, siempre que el presidente y todos salvo dos miembros residan en la ciudad?

Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_

**Pregunta Nro. 2K de la boleta de la Ciudad de Lafayette**

Negociaciones colectivas para los bomberos de Lafayette

¿Deberá el Consejo Municipal de la Ciudad de Lafayette promulgar una ordenanza para el 1 de abril de 2016 que obligue a la Ciudad a participar en negociaciones colectivas con los representantes exclusivos designados de los bomberos de Lafayette, incluso disposiciones de arbitraje no vinculante con suspensiones a ser sometidas a los electores de la ciudad para la resolución definitiva?

Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_

**Pregunta 2D de la boleta de la Ciudad de Longmont**

¿Deberá la Jueza Municipal Diana VanDeHey conservar su cargo por dos (2) años?

Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_

**ASUNTO 2E EN LA BOLETA DEL POBLADO DE JAMESTOWN**

¿DEBERÁN AUMENTAR LOS IMPUESTOS DEL POBLADO DE JAMESTOWN \$15,250 EN 2016 Y LUEGO ANUALMENTE POR CUALQUIER CANTIDAD ADICIONAL QUE SE



AUMENTE A PARTIR DE ENTONCES MEDIANTE LA IMPOSICIÓN DE UNA CONTRIBUCIÓN POR MILÉSIMAS ADICIONAL QUE NO SUPERE CINCO (5) MILÉSIMAS SOBRE LOS BIENES INMUEBLES GRAVABLES DENTRO DEL POBLADO, COMENZANDO EL 1 DE ENERO DE 2016, SIENDO DICHS INGRESOS RECAUDADOS, RETENIDOS Y GASTADOS PARA CUALQUIER FIN MUNICIPAL LÍCITO; Y SE DEBERÁ PERMITIR AL POBLADO QUE RECAUDE, RETENGA Y GASTE TODOS LOS INGRESOS PROVENIENTES DE DICHO AUMENTO DE IMPUESTOS, Y CUALQUIER GANANCIA DEL MISMO COMO UN CAMBIO A LOS INGRESOS APROBADO POR LOS VOTANTES Y UNA EXCEPCIÓN A LOS LÍMITES QUE DE OTRO MODO SE APLICARÍAN SEGÚN LA SECCIÓN 20 DEL ARTÍCULO X DE LA CONSTITUCIÓN DE COLORADO O CUALQUIER OTRA LEY?

SÍ\_\_\_ NO\_\_\_

### **ASUNTO 2F EN LA BOLETA DEL POBLADO DE JAMESTOWN**

¿DEBERÁN AUMENTAR LOS IMPUESTOS DEL POBLADO DE JAMESTOWN \$5,500 EN 2016 Y LUEGO ANUALMENTE EN 2017 Y 2018 POR CUALQUIER CANTIDAD ADICIONAL QUE SE AUMENTEN EN ESOS AÑOS MEDIANTE LA IMPOSICIÓN DE UNA CONTRIBUCIÓN POR MILÉSIMAS TEMPORAL Y ADICIONAL QUE NO SUPERE UNO PUNTO SIETE (1.7) MILÉSIMAS Y A SER IMPUESTA POR NO MÁS DE TRES (3) AÑOS SOBRE LOS BIENES INMUEBLES GRAVABLES DENTRO DEL POBLADO, COMENZANDO EL 1 DE ENERO DE 2016, CON LOS INGRESOS DE DICHA CONTRIBUCIÓN POR MILÉSIMAS TEMPORAL A SER RECAUDADOS, RETENIDOS Y GASTADOS PARA CUALQUIER FIN MUNICIPAL LÍCITO; Y SE DEBERÁ PERMITIR AL POBLADO QUE RECAUDE, RETENGA Y GASTE TODOS LOS INGRESOS PROVENIENTES DE DICHO AUMENTO DE IMPUESTOS TEMPORAL Y CUALQUIER GANANCIA DEL MISMO COMO UN CAMBIO A LOS INGRESOS APROBADO POR LOS VOTANTES Y UNA EXCEPCIÓN A LOS LÍMITES QUE DE OTRO MODO SE APLICARÍAN SEGÚN LA SECCIÓN 20 DEL ARTÍCULO X DE LA CONSTITUCIÓN DE COLORADO O CUALQUIER OTRA LEY?

SÍ\_\_\_ NO\_\_\_

### **ASUNTO 2A EN LA BOLETA DEL POBLADO DE LYONS**

¿DEBERÁN AUMENTAR LOS IMPUESTOS DEL POBLADO DE LYONS APROXIMADAMENTE \$100,000.00 EN EL PRIMER AÑO FISCAL COMPLETO A TRAVÉS DEL AUMENTO DE LA TASA DEL IMPUESTO A LAS VENTAS DEL 3.0 POR CIENTO AL 3.5 POR CIENTO, DICHO CAMBIO A ENTRAR EN VIGENCIA A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2016, Y DEBERÁ EL CAMBIO EN LOS INGRESOS EN CADA AÑO POSTERIOR CAUSADO POR EL AUMENTO DE DICHA TASA DEL IMPUESTO A LAS VENTAS SER APROBADO, PERMITIENDO QUE TODOS LOS INGRESOS PROVENIENTES DE TAL AUMENTO EN EL IMPUESTO A LAS VENTAS DEL POBLADO SEAN RECAUDADOS, RETENIDOS Y GASTADOS EN CUALQUIER AÑO

CON EL FIN DE COSTEAR LOS GASTOS DE CUALQUIER FIN MUNICIPAL LÍCITO, Y DEBERÁN LOS INGRESOS ANUALES DE TAL AUMENTO AL IMPUESTO CONSTITUIR UN CAMBIO A LOS INGRESOS APROBADO POR LOS VOTANTES DENTRO DEL SIGNIFICADO DE LA SECCIÓN 20 DEL ARTÍCULO X DE LA CONSTITUCIÓN DE COLORADO?

SÍ\_\_\_ NO\_\_\_

### **ASUNTO 2B EN LA BOLETA DEL POBLADO DE LYONS**

¿DEBERÁN AUMENTARSE LOS IMPUESTOS DEL POBLADO DE LYONS, A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2016, \$270,000.00 ANUALMENTE EN EL PRIMER AÑO FISCAL QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, Y POR CUALQUIER CANTIDAD ADICIONAL QUE SE AUMENTEN ANUALMENTE A PARTIR DE ENTONCES, MEDIANTE LA IMPOSICIÓN DE UN NUEVO IMPUESTO AL CONSUMO DE 5% DE LA TASA PROMEDIO DEL MERCADO SEGÚN LO DETERMINE EL DEPARTAMENTO DE HACIENDA DE COLORADO CUANDO UNA INSTALACIÓN DE CULTIVO DE MARIHUANA O INSTALACIÓN DE PRODUCTOS INFUSIONADOS CON MARIHUANA VENDE O TRANSFIERE POR PRIMERA VEZ MARIHUANA MINORISTA EN CUALQUIER FORMA; CON LA TASA DE DICHO IMPUESTO AL CONSUMO PUDIENDO SUBIR O BAJAR SIN OTRA APROBACIÓN DE LOS VOTANTES SIEMPRE QUE LA TASA DE DICHO IMPUESTO NO SUPERE EL 10%, Y DEBERÁN TODOS LOS INGRESOS DERIVADOS DE DICHO IMPUESTO AL CONSUMO SER RECAUDADOS Y GASTADOS COMO UN CAMBIO A LOS INGRESOS APROBADO POR LOS VOTANTES, NO OBSTANTE CUALQUIER LIMITACIÓN A LOS INGRESOS O GASTOS CONTENIDA EN LA SECCIÓN 20 DEL ARTÍCULO X DE LA CONSTITUCIÓN DE COLORADO, EL ARTÍCULO 1 DEL TÍTULO 29 DE LOS ESTATUTOS REVISADOS DE COLORADO O CUALQUIER OTRA LEY?

SÍ\_\_\_ NO\_\_\_

### **ASUNTO 2C EN LA BOLETA DEL POBLADO DE NEDERLAND**

¿SE DEBERÁ AUTORIZAR AL POBLADO DE NEDERLAND A RECAUDAR, RETENER Y GASTAR LA CANTIDAD COMPLETA DE LOS OCHOCIENTOS MIL DÓLARES (\$800,000) DE LOS FONDOS DEL SUBSIDIO DE ASISTENCIA PARA IMPACTO MINERO Y DE ENERGÍA DEL ESTADO OTORGADOS AL POBLADO EL 5 DE AGOSTO DE 2015, CON LOS FINES DEL PROYECTO DE TALLERES DE MANTENIMIENTO DEL POBLADO, NO OBSTANTE CUALQUIER LIMITACIÓN ESTATAL AL GASTO O INGRESO, INCLUSO LAS CONTENIDAS EN LA SECCIÓN 20 DEL ARTÍCULO X DE LA CONSTITUCIÓN DE COLORADO?

SÍ\_\_\_ NO\_\_\_

**Pregunta 3A de la boleta del Distrito Escolar RE-2 de Boulder Valley**

Sin aumentar impuestos, ¿se deberá autorizar al Distrito Escolar Nro. RE-2 de Boulder Valley a alquilar la capacidad actual en exceso de sus redes de fibra óptica existentes o a proveer de otro modo servicios de internet de alta velocidad (servicios avanzados), servicios de telecomunicaciones y/o servicios de televisión por cable, incluso cualquier servicio de banda ancha nuevo y mejorado basado en tecnologías futuras, a escuelas, bibliotecas, residentes, comercios, entidades sin fines de lucro y demás usuarios o suscriptores de tales servicios, de forma directa o indirecta, mediante contrato y/o a través de la venta o compra de servicios de reventa o mayoristas, con socios del sector público o privado, como se permite expresamente con la aprobación de los votantes según el Artículo 27 del Título 29 de los Estatutos Revisados de Colorado?

Sí\_\_\_ No\_\_\_

**ASUNTO 5B DE LA BOLETA DEL DISTRITO RURAL DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DE BOULDER**

¿DEBERÁN AUMENTAR LOS IMPUESTOS DEL DISTRITO RURAL DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DE BOULDER \$995,464 (AUMENTO EN DÓLARES EL PRIMER AÑO FISCAL COMPLETO) ANUALMENTE COMENZANDO EN EL AÑO DE RECAUDACIÓN FISCAL 2015 (PARA RECAUDACIÓN EN EL AÑO CALENDARIO 2016) A TRAVÉS DEL AUMENTO DEL IMPUESTO PREDIAL EXISTENTE DEL DISTRITO POR 4.0 MILÉSIMAS PARA SER UTILIZADO PARA OPERACIONES GENERALES, ADMINISTRACIÓN Y MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO, TODO INGRESO Y GANANCIA DE ESTE IMPUESTO CONSTITUYENDO UN CAMBIO PERMANENTE A LOS INGRESOS APROBADO POR LOS VOTANTES DENTRO DEL SIGNIFICADO DE LA SECCIÓN 20 DEL ARTÍCULO X DE LA CONSTITUCIÓN DE COLORADO Y UNA EXCEPCIÓN A LAS LIMITACIONES DESCRITAS EN LA SECCIÓN 29-1-301 DE LOS ESTATUTOS REVISADOS DE COLORADO Y CUALQUIER OTRA LEY?

SÍ\_\_\_ NO\_\_\_

**Pregunta 5A de la boleta del Distrito de Agua de Knollwood**

¿Se deberá convertir el Distrito de Agua de Knollwood en un distrito metropolitano en conformidad con la sección 32- 1-1006(2) de los Estatutos Revisados de Colorado, para ser nombrado el Distrito Metropolitano de Knollwood, con todos los derechos, las facultades y la autoridad de un distrito metropolitano según las leyes de Colorado, incluida, entre otras, la sección 32-1-1004 de los Estatutos Revisados de Colorado?

Sí\_\_\_ No\_\_\_

**ASUNTO 4C DE LA BOLETA DEL DISTRITO DE PARQUES Y RECREACIÓN DE ESTES VALLEY**

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO COMUNITARIO DE ESTES VALLEY

¿DEBERÁN AUMENTAR LOS IMPUESTOS DEL DISTRITO DE PARQUES Y RECREACIÓN DE ESTES VALLEY HASTA \$200,000 ANUALMENTE POR UN PERIODO LIMITADO DE DIEZ AÑOS (COMENZANDO EN EL AÑO DE RECAUDACIÓN 2018 Y FINALIZANDO DESPUÉS DEL AÑO DE RECAUDACIÓN 2027), SI LOS ELECTORES DEL DISTRITO APRUEBAN LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO DE ESTES VALLEY, CON EL AUMENTO A SER UTILIZADO PARA CUBRIR UNA PORCIÓN DE LOS COSTOS DE

- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO COMUNITARIO DE ESTES VALLEY,

MEDIANTE UN IMPUESTO PREDIAL A SER APLICADO A UNA TASA SUFICIENTE PARA PRODUCIR LA CANTIDAD ESPECIFICADA ARRIBA; Y SE DEBERÁ PERMITIR QUE EL DISTRITO RECAUDE, RETENGA Y GASTE DICHOS IMPUESTOS COMO UN CAMBIO A LOS INGRESOS APROBADO POR LOS VOTANTES Y UNA EXCEPCIÓN A LA LIMITACIÓN CONTENIDA EN LA SECCIÓN 29-1-301 DE LOS ESTATUTOS REVISADOS DE COLORADO?

SÍ/A FAVOR \_\_\_\_\_ NO/EN CONTRA \_\_\_\_\_

**ASUNTO 4D DE LA BOLETA DEL DISTRITO DE PARQUES Y RECREACIÓN DE ESTES VALLEY**

BONO DEL CENTRO COMUNITARIO DE ESTES VALLEY

¿DEBERÁ AUMENTAR LA DEUDA DEL DISTRITO DE PARQUES Y RECREACIÓN DE ESTES VALLEY HASTA \$19.830.000, CON UN COSTO DE DEVOLUCIÓN MÁXIMO HASTA \$33.200.000, Y DEBERÁN AUMENTAR LOS IMPUESTOS DEL DISTRITO HASTA \$1.670.000 POR AÑO PARA CONSTRUIR, MEJORAR Y EQUIPAR EL CENTRO COMUNITARIO DE ESTES VALLEY, INSTALACIÓN PENSADA PARA PROVEER, ENTRE OTRAS COSAS,

- ESPACIO COMUNITARIO MULTIGENERACIONAL, INCLUSO SERVICIOS PARA LA TERCERA EDAD, RECURSOS DE BIBLIOTECA, INSTALACIONES DE GUARDERÍA, ENTRETENIMIENTO FAMILIAR Y JUVENIL, ESPACIO CERRADO DE JARDINERÍA, SALAS Y ESPACIOS DE REUNIONES, Y

- ESPACIO DE RECREACIÓN, INCLUSO UNA PISTA EN INTERIORES PARA CAMINAR, INSTALACIONES ACUÁTICAS, ESPACIO DE GIMNASIO MULTIFUNCIÓN, ÁREAS PARA EJERCICIOS Y ACTIVIDAD FÍSICA GRUPALES Y VESTUARIOS PARA FAMILIAS/CASILLEROS,

DICHA DEUDA FORMADA POR LA EMISIÓN Y EL PAGO DE BONOS DE OBLIGACIÓN GENERAL, QUE DEVENGARÁN INTERÉS A UNA TASA DE INTERÉS EFECTIVA NETA MÁXIMA QUE NO SUPERE EL 5.5% POR AÑO Y SERÁN EMITIDOS EN CIERTOS MOMENTOS Y PRECIOS (VALOR NOMINAL IGUAL, SUPERIOR O INFERIOR) Y EN CIERTA FORMA Y CON CIERTOS TÉRMINOS, NO INCOMPATIBLES CON EL PRESENTE, COMO LA JUNTA DIRECTIVA DETERMINARE; SE DEBERÁN IMPONER IMPUESTOS PREDIALES AD VALOREM SIN LÍMITE EN CUANTO A LA TASA TANTO POR MIL PARA GENERAR UNA CANTIDAD SUFICIENTE CADA AÑO PARA PAGAR EL CAPITAL, LA PRIMA DE EXISTIR, Y EL INTERÉS DE DICHA DEUDA Y PARA FINANCIAR CUALQUIER RESERVA PARA EL PAGO DE ESTO; Y DEBERÁ CUALQUIER INGRESO PROVENIENTE DE LA INVERSIÓN DE LAS GANANCIAS DE DICHOS IMPUESTOS Y BONOS CONSTITUIR UN CAMBIO A LOS INGRESOS APROBADO POR LOS VOTANTES?

SÍ/A FAVOR \_\_\_\_\_ NO/EN CONTRA \_\_\_\_\_